

Guayaquil, 28 de marzo del 2.012

INFORME DEL COMISARIO

Al realizar la revisión de los Estados Financieros de la Compañía **INMOBILIARIA CENTRO SUR S.A.** y comprobar la veracidad de sus resultados, puedo declarar que los mismos han sido elaborados aplicando correctamente los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y regidos por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Los controles internos han sido correctamente aplicados a pesar de los resultados.

La información contenida en los Estados Financieros de **INMOBILIARIA CENTRO SUR S.A.** es el resultado real del periodo 2.011, según lo demuestra la revisión y comprobación realizada a los mismos.

Para constancia de lo expresado suscribo el presente certificado.

Atentamente,


Sr. Carlos Alvarez B.
C.I.# 0913714747

EL COMISARIO

